



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

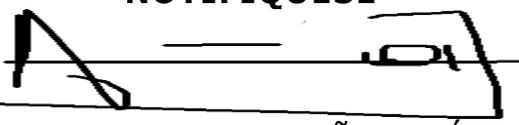
Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Nueve (09) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Juan Guillermo Duque Cadavid y otro
Radicado	05154 31 12 001 2019 00007 00
Asunto	Allega comisión

Alléguese al proceso de la referencia la comisión No. 015 del 6 de julio de 2021, correspondiente a la diligencia de secuestro del inmueble con matrícula 015-47280 de la ORIP de Caucasia, debidamente diligenciada por parte de la Inspección Segunda Municipal de Policía de la localidad.

Para los fines de que trata el inc. 2º del art. 40 del C.G.P., se corre traslado a las partes por el término de cinco (05) días.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ